

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 13 Febrero de 1910

Año III.

N.º 637.

LA REPUBLICUILLA

CONMEMOREMOS

La fecha en que se proclamó la mal llamada República Española, solo ha merecido este año modesta conmemoración en Almería.

Lo deploramos. Porque puesta en escena esa conmemoración con todos los esplendores que su argumento requiere, hubiéramos ofrecido las huestes republicanas locales un brillante espectáculo.

El espectáculo del intenso amor que se respira en el campo republicano local, tan habilmente descrito en la última obra que se titula *A la Habana me voy*, letra del laureado vate y político don Plácido Langle, y música del sentimental maestro don José Jesús García Gómez.

A falta de esta fracasada función, *recojémosnos* con los recuerdos que la repuliquilla dejara.

El crédito nacional, representado en la colización de Deuda del Estado, que hoy está a 88'90, subió entonces hasta 1'40; es decir, casi a la décima parte de su valor.

La Deuda flotante, sólo la Deuda flotante, ascendió desde 247 MILLONES DE PESETAS A 457 MILLONES.

Las obligaciones se atendían... no percibiendo el clero su asignación, y muriéndose de hambre los maestros, los huérfanos y las viudas... El gobierno dispuso que no cobrasen.

La disciplina militar fué azotada con el *ique bailé* repetido en los cuarteles y en los campamentos.

Los barcos de guerra, abandonados por los cantonales, caían en manos de los extranjeros.

Las provincias del Norte, Cataluña y Valencia sufrían los horrores de la guerra civil, y Cartagena, Alcoy y Sevilla los del petróleo.

Castelar huía aterrado de su obra. Salmerón decía desalentado: «... he muerto para la política contemporánea.»

Y el republicano Ríos Rosas exclamaba en el Congreso, apostrofando a los gobernantes republicanos: «... los que tal hacen no son gobierno, no gobiernan, no son dignos de gobernar, merecen todas las censuras del Parlamento, de la opinión, del mundo, de la historia y de la posteridad.»

Puede deducirse la dicha que nos esperaba si triunfara de nuevo la República.

Jauja a todo pasto.

Por la salud pública

El practicante don Santiago Vergara está prestando un meritísimo servicio a la salud pública, al realizar con el mayor esmero la desinfección de casas, ropas y efectos, debiendo anotar que la obra que ejenta este modesto funcionario municipal, es tanto más estimable, cuanto que tiene que librar verdaderas batallas en los barrios, ante la resistencia que oponen los vecinos al saneamiento de sus viviendas.

Anoche nos denunció el señor Vergara un hecho, que exige inmediata corrección.

En algunas casas, donde han ocurrido casos de viruela u otras enfermedades infecciosas, se han sacado las ropas, sin desinfectar, para lavarlas en los lavaderos públicos.

Esto es intolerable, porque entraña un gravísimo peligro, y para evitarlo, debe ejercerse la mayor vigilancia en las acaquias y lavaderos.

Es urgente, además, que se proporcione lina a los médicos de la beneficencia municipal, a fin de que a todo trance procedan en sus respectivos distritos a la vacunación y revacunación, pues si los casos de viruela adquieren incremento, horroriza pensar lo que puede ocurrir en el próximo verano.

El señor Pérez Ibáñez, en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, declaró que ningún pueblo civilizado ofrece espectáculo tan bochornoso como España, en lo que respecta a la epidemia variolosa; y no obstante, esa epidemia reviste aquí los más graves caracteres por culpa de las autoridades, que no la combaten con la energía y la constancia necesarias.

Es indispensable que se adopten las medidas precisas para atajar los progresos del terrible mal a que aludimos.

Merino y los periodistas

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nuevos alcaldes.—Lo que opina.—Lo que es el nuevo Gobierno

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación, señor Conde de Sagasta, ha recibido esta mañana a los periodistas.

El señor Merino dijo a los reporteros que el Gobierno había recibido las dimensiones de varios alcaldes, a quienes ya se les habían nombrado sustitutos.

Los periodistas interogaron al citado Consejero acerca de la carta que el diario «El Imparcial», publica en su edición de hoy, firmada por el señor Moret.

El Conde de Sagasta manifestó que

la estima apasionada en general, y sobre todo, en la parte que habla de los agravios recibidos de los individuos que forman el actual Gabinete.

Respecto a dicha carta—siguió diciendo el señor Merino—hemos cambiado impresiones los ministros, apreciando todos que nosotros podemos ostentar mejor que nadie la bandera del partido liberal.

Y añadió:—Ya saben ustedes, que este Gobierno es el más radical dentro del partido.

El Conde de Sagasta terminó diciendo:—Señores: conozco como nadie que el señor Sagasta había imprimido al partido una tendencia marcadamente radical.

Ecós de sociedad

Anoche recibió las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Pedro, un hijo del administrador de LA INDEPENDENCIA don Eloy Pérez Martínez.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Eloy.

De la parte política de la Secretaría del nuevo ministro de la Gobernación, señor Merino, se ha encargado el ex diputado por esta circunscripción don Leopoldo Cortinas.

Se indica para gobernador civil de Granada al ex diputado por Vélez Rubio señor Barón del Sacro Lirio.

Así lo dice la prensa granadina.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá pocos días, el abogado y concejal don Manuel Juárez López.

Ha regresado de Baeza, en unión de sus hijos, la distinguida señora doña Petra Acuña de Benilla.

Procedente de Granada, ha llegado a esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil, don Abelardo González Oñá.

HABLA ROMANONES

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, hablando con los periodistas acerca de la carta del señor Moret publicada por «El Imparcial» de hoy, ha dicho:

—Señores: dura es para mí la carta a que ustedes se refieren; pero aunque fuera más, nada contestaría, pues el señor Moret es para mí como padre, y un hijo, señores, no debe contestar nada a su padre ni aun careciendo éste de razón.

En el Parlamento se hablará de todas estas cosas, y entonces demostraré respetuosamente al señor Moret, su equivocación al dirigirme ataques y sus injusticias de ahora.

Al discutirse en el Congreso la última crisis, se verá claramente que es una de las más constitucionales y hechas, precisamente, buscando el bien para el partido liberal.

Todo lo que hice, a la luz del día lo verifiqué, y por ello nadie puede tacharme de incorrecto.

El ministro terminó diciendo a los reporteros que no puede atacarse al Gobierno o nombre del partido liberal, por que este Gabinete lo integra.

REPOBLACIONES FORESCALES

Circular importante

El Gobernador civil publicará en breve la siguiente circular, que por ser importantísima, adelantamos a los lectores de LA INDEPENDENCIA.

Dice así: En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día cinco de Febrero de 1910, se insertó de nuevo la ley de Montes de 24 de Junio de 1908, cuyo artículo 3.º declara que quedan sometidos a los preceptos de la misma y pueden acogerse a sus beneficios los propietarios de terrenos o montes no catalogados enclavados en zonas protectoras.

Publicada así la ley a fin de que las personas individuales o colectivas de carácter público o privado, municipios o diputaciones provinciales, y demás corporaciones de carácter público que señala en sus artículos 2.º y 3.º puedan presentar sus instancias con el debido conocimiento, procede, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de su Reglamento que se insertó en la *Gaceta* del día 18 de Noviembre último:

1.º Que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales fijen ejemplares de la ley, en los sitios donde sea costumbre exponer los anuncios y edictos oficiales, participándolo además al público, si lo creyeren conveniente y necesario, por medio de aviso, anuncios en la prensa, pregones u otros medios usados en la localidad, haciendo constar que los acogidos a sus beneficios podrán recibir gratuitamente semillas y plantas de la contrabanda, obtener la exención de la contribución territorial hasta que los montes alcancen la plena producción y lograr premios especiales, si los predios están situados en la zona protectora, o bien, al entregar el terreno para que el Estado lo repueble, percibir el 3 por 100 del valor que esté amillarado, advirtiéndole que en las instancias correspondientes han de presentarse en el plazo de dos meses a contar de la inserción del presente en el *Boletín Oficial*.

2.º Que en ellas ha de constar la posición administrativa del predio, el nombre del terreno, el de su dueño y el del poseedor ó usufructuario, si fuere distinto de aquél, el concepto de la pertenencia y posesión, la fecha y naturaleza del título de dominio, sus confines con relación a los puntos cardinales, la extensión superficial continua, poniendo por nota, caso de discontinuidad, la distancia mínima entre las partes diversas de la misma unidad legal y la especie ó especies dominantes que la pueblan.

3.º Que los Alcaldes admitirán, mediante recibo, esas instancias, clasificándolas y ordenándolas, según la situación de los terrenos a que hagan referencia, dentro del término municipal, y en esta forma y orden harán de ellas doble índice autorizado, conservando un ejemplar y remitiendo otro, con las instancias y las observaciones que juzgaren pertinentes, a la Jefatura del Distrito forestal de Almería; y

4.º Que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Corporaciones de carácter público, Asocios de Municipios, Mancomunidades etc., formarán también relaciones de sus montes y terrenos forestales no catalogados, que consideren conveniente someter a las prescripciones de la ley, y las remitirán a la Jefatura de dicho Distrito forestal, solicitando su inclusión, ó declaración en otro caso que renuncian a la instancia.

Almería 12 de Febrero de 1910.—El Gobernador interino, *Sinforiano Bailón*.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De la Presidencia y de Gobernación

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha sometido a la sanción regia los siguientes decretos:

—Nombrando alcalde de Barcelona al señor Roig y Berdaga.

—Nombrando gobernador de Valencia al general señor Moreno.

—Nombrando gobernador de Alicante a don Fidel Guerra.

—Nombrando Comisario general de Seguros a don Valentín Gayarre.

—Nombrando gobernador del Banco de España al señor Rodríguez.

—Nombrando senador vitalicio al actual ministro de la Guerra, general Aznar.

NOTAS MUNICIPALES

En Bantarique ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral, en la forma siguiente:

Presidente, don Eduardo García Berenguer.

Vicepresidentes, don Luis Salmerón Andrés y don Antonio Hernández Andrés.

Vocales, don Juan Diego Amate, don Damián Salmerón Gil, don José Ramírez Ramírez y don Juan Amate García.

Suplentes, don Mariano Andrés Ramón, don Juan Pérez López, don José Berenguer Orta y don Manuel Pérez Sánchez.

En cuarta plana publicamos: *Boletín religioso.—Vida Judicial.—Cupón para optar al regalo que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Caja de socorro.—Observaciones meteorológicas.—Javier de Miranda (novela).—Anuncios.*

Política liberal

El caso de Albánchez

En corroboración de las noticias que tenemos anticipadas, sobre el efecto que en Albánchez ha causado la suspensión del ayuntamiento de dicha localidad, publicamos la siguiente carta, que refleja de qué modo tan escandaloso é irritante prevalece en esta desdichada provincia el caciquismo.

Dice así la carta: Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Albánchez a 7 de Febrero de 1910. Muy señor nuestro: Rogamos a usted, se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección, al adjunto comunicado que nos permitimos remitirle.

Dándole gracias anticipadas, nos ofrecemos de usted afmo. s. q. b. s. m.—El cura párroco, *Custo García*.—El otro coadjutor, *Rafael García*.—El médico titular, *José B. Linares*.—El médico titular, *Eduardo Carrillo*.—El farmacéutico, *Antonio Alonso*.—El comandante retirado, *Diego López Molina*.

El pueblo de Albánchez, integro, en manifestación imponentísima, pero ordenada y tranquila, protesta contra el nombramiento de concejales interinos procesados é insolventes que a su salida de la corporación municipal en Abril de 1908, se llevaron de la Caja de fondos del Pósito más de dos mil pesetas que había de existencias; y a pesar de las gestiones practicadas por los ayuntamientos sucesores, y por el jefe provincial del Ramo, no ha podido aún conseguirse reintegrarlas al establecimiento; por consecuencia de lo cual, a instancia del Excmo. señor Delegado Regio de Pósitos, se está instruyendo desde hace poco, un sumario por el Juzgado de Instrucción del partido.

Esos concejales interinos, tendrán que recibir del actual ayuntamiento, tres mil pesetas próximamente, que hoy hay de existencias en la Caja de dicho establecimiento, y lógicamente hay que suponer, que esos concejales, a quienes nada les ha ocurrido por haberse llevado aquellas existencias, a principios del año de 1908, a pesar de haberse entablado contra ellos toda clase de procedimientos, infructuosos y sin consecuencias para ellos,

hagan lo mismo con el dinero que ahora se les entregue, pues siendo todos ellos total y absolutamente insolventes, poco ó nada les importa cometer toda clase de desmanes.

A individuos de este jaez, nos quieren imponer otra vez para la administración de los intereses de este municipio; pero más extraño, lo más raro, lo más absurdo es, que para conseguir eso, haya servido de excusa, de pretexto, una declaración de responsabilidad contra el ayuntamiento de 1909, por débitos de contingente provincial del año 1907, época en la cual formaban parte de la corporación municipal los concejales interinos nombrados; es decir que para traer a la actual corporación a esos insolventes, procesados por falsedad y malversación de fondos públicos, les han servido de base, sus propios delitos, que vienen a pagar los concejales de gran arraigo, todos mayores contribuyentes y de una moralidad acrisolada, como lo justifica, entre otros varios hechos, el de tener total y absolutamente pagadas las cuotas impuestas a este pueblo por contingente provincial y carcelario de los años 1908 y 1909.

Ante tan incalificables atropellos, y, sumamente indignado el pueblo, se reunió en imponente manifestación, a la que concurren espontáneamente todas las clases sociales, entre a que se contaban el cura párroco, coadjutor, médicos, farmacéutico, etc., y todo el comercio, protestando contra tal nombramiento de interinos y la causa que lo motivó, manifestación que se ha reproducido hoy, día señalado para la toma de posesión, con el firme propósito de evitarla, y con este objeto, los manifestantes todos se constituyeron en la casa Capitular y en la plaza pública; y estando allí reunidos se personó una pareja de la guardia civil del puesto de Almazora, que presentó todo lo ocurrido, no presentándose ni el delegado del gobernador, ni los concejales interinos, sin duda por la actitud en que el pueblo se encontraba.

Los manifestantes autorizaron ayer con ciento diez firmas, dos exposiciones dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y al señor gobernador civil de la provincia, manifestándole lo que ocurría, y hoy se han dirigido también por la alcaldía extensos telegramas a dichas superiores autoridades, para que, en su vista resuelvan lo que en justicia preceda.

No han tomado, pues, posesión los concejales interinos nombrados, pero tememos que la acción de la política rebasa todos los límites de la prudencia y de la justicia, en cuyo caso, el pueblo sabrá defenderse dentro del mayor orden y compostura, como corresponde a hombres que conocen y defienden sus derechos.

Confiamos en que no prevalecerá el absurdo que en el anterior comunicado se nos denuncia, y en tal creencia, nos abstemos de comentar en los duros términos que reclama, lo ocurrido en Albánchez.

Por ello nos limitamos a llamar la atención del gobernador civil sobre lo que dicen nuestros comunicantes, seguros de que se anularán los nombramientos de los concejales interinos que tan envidiable reputación disfrutaban en Albánchez.

La uva y el mosto

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 10 de este mes, publica un estado de la producción de uva y mosto en España durante el año 1909.

Según los datos oficiales a que el estado se refiere, en la provincia de Almería se cultivan 5.475 hectáreas, que han producido 4.978 quintales métricos de uva para la exportación, cifra que representa una producción de 84'25 quintales por hectárea.

La producción total de uva en la provincia ha sido de 416.450 quintales métricos, y la producción media se calcula en 76'06 quintales por hectárea.

La uva destinada a la vinificación asciende a 16.955 quintales métricos, y cada 100 kilogramos de uva ha dado 53'52 litros de caldo.

La producción de mosto fué de 9.075 hectolitros, calculándose la producción media de mosto por hectárea en 18'25 hectolitros.

Esta producción se refiere a 497 hectáreas de cultivo de vides bajas, y la producción media puede calcularse en 31'11 quintales métricos por hectárea.

AYUNTAMIENTO

Preliminares

Desde mucho antes de comenzar la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, veíase gran número de curiosos en la plaza de la Libertad.

Los más impacientes invadieron la habitación que da acceso al salón de actos del Ayuntamiento, y otros, más vivos, se colaron en la sala Capitular.

A las tres menos cuarto no habían llegado al Ayuntamiento el Alcalde ni más concejales que los vocales de la Comisión de Alumbrado, que estaban citados a las dos, para emitir dictamen en algunos expedientes.

Asegurábase a dicha hora, que el señor Amat no asistiría a la sesión, por haber dimitido el cargo; y, en efecto, instantes después, entraba don Onofre en su despacho oficial.

Enterado por algunos de lo que se decía, manifestó el Alcalde:

—El único periodista que me ha interrogado respecto al particular, es uno de *El Popular*, y esta mañana dice éste periódico todo lo contrario de lo que yo dije a su redactor.

La sesión

A las tres y media abrió la sesión presidida por el alcalde, don Onofre Amat.

Asistieron al acto los concejales señores Pérez López, Padilla Montoro, Navarro de Haro, Montoro Jarbardo, Martínez Pérez, Rovira Torres, Langie Moya, Pérez García (D. M.), Rodríguez Burgos, Muñoz Calderón, Alonso Díaz, Burgos Tamarit, Verdejo Acuña, García Sánchez, Maldonado Sánchez y Vives Terol.

(El señor López Guillén se disculpó de no asistir a la sesión por hallarse gravísimo su hermano mayor).

El secretario, don David Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada en votación ordinaria.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos puestas al

Orden del día

Re el orden aprobatorio de la tarifa de arbitrios extraordinarios, sobre la mesa desde la sesión anterior.

El Alcalde manifestó que iba a pronunciar algunas palabras referentes a la real orden que acababa de leerse.

Hizo un detallado relato de las gestiones que practicaron los comerciantes, antes y después de aprobarse la tarifa de arbitrios por el ministerio de la Gobernación, explicando minuciosamente lo ocurrido en el despacho de la Alcaldía, al visitarle los delegados de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, y las representaciones de las minorías del Ayuntamiento.

—En esa reunión—dijo el señor Amat—nada en concreto se convino, pero implícitamente, se acordó enjugar el déficit municipal con un reparto gremial, único medio de arbitrar recursos para acometer aquellas urgentes mejoras que reclama la ciudad.

Extrañose de que sin causas justificadas apelaran los comerciantes al nombramiento de una Junta de defensa, y habló después de la visita que le hizo don José López Guillén, para buscar una fórmula de arreglo, a fin de que no se lesionara los intereses del comercio ni los de la Corporación municipal, fórmula que hubo de quedar redactada en los términos que diría.

Calificó de ilegal la partida de 50.000 pesetas consignada en el presupuesto para pago de atrasos, afirmando que debe eliminarse.

Habló de la clasificación de gastos obligatorios y voluntarios, para deducir que solamente los últimos son los que pueden, sin responsabilidad para los concejales, dejarse de satisfacer.

Declaró que en el presupuesto actual pueden reducirse los gastos en 70 ó 80.000 pesetas, y por consiguiente, que es posible eliminar de la tarifa de arbitrios muchas especies, dejando subsistente el impuesto sobre los barriles de uva.

Agregó que los comerciantes se habían comprometido a organizar por su cuenta los festejos de feria, y que por lo tanto, se reduciría la partida consignada para las fiestas.

Propuso que se acordara la suspensión de la cobranza de los arbitrios. (Grandes aplausos).

Por último, anunció que sin pérdida de tiempo convocaría a la Comisión de Hacienda, para que estudie las modificaciones que deban hacerse en el presupuesto.

El señor Amat terminó su elocvente discurso inspirando sus palabras en el más alto patriotismo, por lo que fueron acogidas con ruidosos aplausos de los concejales y vitores del público numerosísimo que ocupaba el salón.

Por unanimidad se acordó suspender la cobranza de los arbitrios.

(Grandes aplausos).

El señor Fernández del Águila, presidente de la Junta de Defensa, dió las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que acababa de adoptar, y prometió solemnemente que el Comercio organizará unas fiestas en el mes de Agosto, brillantísimas y dignas de Almería.

—Recibo de 62'50 pesetas por el alquiler del tablado para la música, durante los días de carnaval.

Fué aprobado.

Otros asuntos

Seguidamente se dió cuenta del proyecto de alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano, que fué aprobado.

Se aprobó una factura de 99 pesetas, suscrita por don Engenio Bastos.

También se aprobó una cuenta de jornales invertidos en las obras de San Cristóbal.

Después de algunas consideraciones del Alcalde, se acordó abonar a los músicos las mensualidades de Enero y Febrero, y que se presente con toda urgencia por la Comisión, un proyecto de reorganización de la banda.

El Alcalde dió por terminado el acto.

Advertimos a nuestros suscriptores, que presentando en esta Administración durante las horas de dos a cuatro de la tarde, treinta cupones cuya numeración sea correlativa, tendrán derecho a un billete numerado para optar a las 500 pesetas que este diario regala a sus lectores. Al mismo tiempo, hacemos presente que a los que nos remitan cupones para canjearlos por billetes, no se les enviarán si no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

Adhesión a Moret

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Reuniones comentadas

Madrid, 12.—Están siendo comentadísima las frecuentes reuniones que celebran los ex ministros liberales.

Estos piensan realizar un acto demostrativo de su adhesión incondicional al señor Moret.

Dicho acto se opinó al principio que fuere un banquete; pero se ha desistido, a instancias del señor Moret, y ahora se trata de dirigir a éste un

mensaje de adhesión, firmado por ex ministros, senadores y diputados que quieran seguir a su jefe por el desierto.

Es probable que dentro de dos ó tres días se celebre una reunión para ultimar los acuerdos relativos a dicho mensaje.

Aguilera

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Testimonio de respeto

Madrid, 12.—Hoy, a las cuatro de la tarde, ha visitado al ex alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera, en el domicilio de éste, una comisión de concejales republicanos, cumpliendo acuerdo que esta mañana hubieron de adoptar.

La visita tuvo por objeto testimoniar al señor Aguilera, el disgusto con que la minoría republicana del Ayuntamiento de esta corte ha visto que cese aquí en la alcaldía.

Los señores Dicenta, Catalina, Dorado, García Molina y Albertos, hicieron uso de la palabra, exponiendo al señor Aguilera la finalidad de la visita.

El señor Aguilera les contestó agradeciendo las frases corteses y expresivas que le habían dirigidas.

—Os aseguro—dijo—que con vosotros tenía gran satisfacción en regir el municipio madrileño.

Estad seguros de mi amistad personal, con las salvedades precisas en lo referente a las opiniones políticas.

Don Alberto terminó exponiendo que considera legal la solución dada a los nombramientos de personal por la comisión nombrada ayer en el municipio.

CONSEJOS A MORET

POR TELEGRAMA
(DE nuestro corresponsal especial)

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid, 12.—El *Heraldo de Madrid*, en su número de hoy, excita a los ex ministros liberales para que aconsejen al señor Moret que acuda a un mitin donde de cuenta del resultado y causas de la última crisis.

El mismo periódico anuncia que los republicanos y socialistas se proponen celebrar mitines para pedir al señor Moret que hable claro.

LO QUE DICE CANALEJAS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Al salir de Palacio

Madrid, 12.—Al salir hoy de palacio, después de haber despachado con don Alfonso, habló el señor Canalejas con los periodistas que le aguardaban, y refiriéndose al nombramiento de senador vitalicio con que ha sido agraciado el ministro de la Guerra, señor Aznar, dijo:

—Ese nombramiento, además de significar una consideración debida al Ejército, encarna mi criterio de que los ministros de la Guerra y de Marina, sean ajenos a la política y a las elecciones.

El presidente dijo que esta noche marchará a Barcelona el nuevo Alcalde, de dicha ciudad, señor Roig y Bergadá.

También dijo el señor Canalejas que el lunes celebrará Consejo de Ministros presidido por el Rey, al cual llevará terminada la combinación de gobernadores.

Los periodistas preguntaron al señor Canalejas si los reyes marcharán a Sevilla, a lo que respondió que el próximo lunes emprenderá la corte dicho viaje, añadiendo que a los pocos días volverá el monarca a Madrid, para presidir el consejo de Ministros.

Esta tarde, dijo el presidente, nos reuniremos los Consejeros en la Presidencia, después de asistir el Gobierno al entierro del embajador alemán, señor conde de Tattenbach.

En la reunión que anoche celebramos los ministros, hubimos de examinar varios expedientes de indulto por delitos políticos; pero no adoptamos acuerdo alguno, por faltar antecedentes para una justa resolución.

Los reporteros, viendo expuesto al señor Canalejas, le interogaron sobre la impresión que le había producido la carta del señor Moret que hoy publica «El Imparcial».

El presidente dijo, refiriéndose a dicha carta, que ha podido encontrar un dejo de amargura, que desaparecerá seguramente,

Montero Rios

POR TELEGRAMA (DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES) La tertulia de don Eugenio...

Madrid, 12.—La tertulia del expresidente del Consejo de ministros, señor Montero Rios, se ha visto hoy extraordinariamente animada.

Los periodistas no pudieron encontrar medio de recoger directamente las impresiones del señor Montero Rios, respecto a la carta del señor Moret que hoy publica El Imparcial.

Sin embargo, parece seguro que los amigos del señor Montero, refirieron hoy a éste la actitud en que se hallan los que siguen al señor Moret.

Según ha dicho uno de los allegados del señor Montero, durante la reunión que ayer hubo de celebrarse en casa del ex ministro señor Gasset, acordóse que el ex presidente del Consejo señor Moret, dirija un manifiesto al país, explicando las causas de la crisis.

Otro de los contentulios de la casa de la calle de Velázquez, aseguró que el señor Moret había recibido una carta del ex alcalde de Madrid don Alberto Aguilera, en la que éste le manifestaba su inquebrantable adhesión.

Agrogó el contentulio que en este mismo sentido llevaba recibidas el señor Moret cartas de diecinueve ex ministros liberales.

Parece que el señor Montero Rios hizo hoy manifestaciones en términos muy semejantes a estos: —Es un dolor lo que sucede, y previniéndolo, aconsejé siempre que no se prescindiere en ningún momento del señor Moret, pues como yo pensaba, su caída entrañaría la división del partido liberal.

El señor Montero Rios opina que es de un deber ineludible de los conservadores y liberales, contribuir a evitar la división de los últimos, pues sobre los intereses de las fracciones políticas están los de la Patria.

—Nos encontramos—dijo, por último el señor Montero Rios—ante un incendio cuyas consecuencias pueden ser mayores de lo que se piensa. Es obligación de todos los monárquicos y de la Prensa, apagarlo.

Movimiento marítimo

Entradas Vapores españoles «Velarde», procedente de Melilla, con 51 pasajeros y carga general.

Salidos Vapores españoles «Formosa», para Buenos Aires, con 435 pasajeros y carga general.

TEATRO

La función de anoche

En el teatro había mucha luz. La luz esplendorosa de Tamayo, de Puccini. La luz de un artista tan eminente como Iribarne y de cuatro actores que hubiesen dado resaca a Lo Positivo, a ser posible engrandecer obra tan acabada de peregrino ingenio.

La luz de una sala cuajada de damas distinguidas y en la que resplandecía ese dulce y admirable sentimiento que despierta la belleza de un libro, la majestad de una partitura, la acertada interpretación por unos buenos cómicos, la voz admirable y el finísimo talento de un cantante paseado en triunfo por muchos escenarios.

Qué importa que los focos eléctricos brillaran poco y ardieran con las interrupciones propias de toda situación liberal, si en el teatro había mucha luz, la luz esplendorosa de Tamayo, de Puccini, de Iribarne...

Lo Positivo La admirable comedia del más insignificante de los dramaturgos españoles durante la pasada centuria, la oyó el numerosísimo y selecto público que anoche llenaba todas las localidades del coliseo de Variedades, con esa atención y ese capritual regocijo que despierta en los individuos y en las multitudes las grandes creaciones del genio.

cultivador enamorado de su arte, y como enamorado, entusiasta de sus bellezas, y de ahí que cada día descubra nuevas facultades, que constituyendo en él un avance, encantan a los inteligentes, que ahogan sus últimas notas con salvas de aplausos.

Así al oírle anoche y al observar los progresos realizados desde la última vez que cantara en esta ciudad—y cuenta que ya era entonces un gran artista, un tenor delicadísimo que parecía haber conquistado la meta,—el público reconocía y proclamaba unánimemente sus condiciones para lanzarse a los grandes teatros de América, seguro de obtener triunfos tan legítimos como los que lleva logrados en tantas naciones de Europa.

Mi tierra, canción del maestro Villarrar, escrita para Iribarne, y a él dedicada, fué el primer número de su programa. Es música de intenso sabor español—mejor expresariamos andaluz—que Iribarne dijo con supremo arte, poniendo en su interpretación todo el hondo cariño que siente por su patria chica.

¡Adiós, ciudad morisca de mi alegría! ¡Dime adiós con el beso de tu poesía; que hasta mi muerte querré siempre, al despertar, volver a verte.

Eso lo dijo el artista, confundiendo en la forma alma y facultades, notas de la garganta y lágrimas del corazón, dulzuras de presente y tristezas de ausencia.

La romanza del tercer acto de Tosca, la cantó con el apasionamiento y con la afinación irreprochables de siempre. No incurriamos en inexactitud escribiendo que habiéndosela oído tantas veces, representando la magnífica ópera y en conciertos, anoche, las inspiradas notas de Puccini, nos parecieron más hermosas, más vibrantes, más sentidas que nunca.

Los señores Sánchez y Ramírez le acompañaron al piano con gran precisión en ambos números. Ya está solo en el escenario Luis Iribarne. Siéntase frente a las teclas de un piano de cola. Va a cantar María Mary, la canción predilecta de Titta Rufio, acompañándose él. Es una canción inspiradísima, delicada, que puesta naturalmente en textura de tenor, el artista dice con tonos dulces, con amargos con tornos, con inocentes coquetería. Desde anoche nos explicamos la predilección del insigne barítono por María Mary!

Y cuando más briosa y ensoberbecida era la avocación tributada al gran tenor almeriense, una voz, coreada por otras muchas voces, exclama mejor que grita desde las supremas localidades: —¡Granadinas, D. Luis!

Y D. Luis se sienta al piano. ¿Resignado? Sin duda satisfecho, sin duda gozoso, sin duda poseído de una rebotosa alegría que produce el aire, la contemplación y el sabor de la tierra. ¡Adiós, Granadina! la melancólica, tierna y quejumbrosa canción popular, expansiva siempre, aunque brote de labios encanallados por el vicio, aunque vibre en la criminal taberna ó en el tugurio infamante, adquirió todos los caracteres de la poesía y todos los refinamientos del arte al transmitirla Iribarne al público sus propios sentimientos, sus propias amarguras, sus propios dolores rondados por aires de próxima ausencia...

REGISTRO CIVIL DIA 12 Nacimientos Francisco López Puertas, Juan Ramón Sainas, José Martín Martín, Baltasar Gómez Carrillo, Anis Jerez Rollinson, Isabel Rodríguez Lopez, Rafael y Manuel Argüeros Ledesma, Ángel Prado Fernández y Luis Guirao Valverde.

Defunciones Rosas Bretónes Alvarado, María Muñoz Moya, Alejandro González García, Luis Real Zapata, Juan González Leal y Francisco García Villegas.

Casamientos Francisco Vicente Mullor con Leonor García Martínez, Juan López López con María Moreno González.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA (DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES) El de hoy en la Presidencia Madrid, 12.—Esta tarde, a las seis, se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas antes de la reunión, que en ella se trataría de los indultos que en el Consejo de ayer habían quedado pendientes de resolución, y que sería probable se hablara de la desecada amnistía, para los reos de delitos políticos.

El ministro de Hacienda, señor Cobán, dijo a los reporteros que no llevaba al Consejo ningún asunto, y que hasta mañana no sabría si el señor Riu acepta el nombramiento de subsecretario de aquel departamento.

El general Aznar dijo solamente que sometería a la consideración de sus compañeros algunos asuntos, añadiendo que no quería adelantar noticias acerca de la materia de ellos, porque sólo están esbozados en líneas generales y pudiera ser que al discutirlos el Consejo, sufrieran alguna modificación de importancia.

Los demás consejeros dijeron que no llevaban nada al Consejo. Al salir del Consejo Madrid, 12.—A las ocho de la noche terminó el Consejo celebrado hoy por los ministros.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Szgasta, dijo a los reporteros que cuando recibiera a éstos, a última hora, dariales cuenta de lo tratado en el Consejo. Únicamente el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, se mostró expansivo con los periodistas.

Manifestó que el señor Canalejas había pronunciado un extenso discurso, exponiendo en líneas generales el plan de la política que piensa desarrollar al frente del Ministerio. Añadió que el jefe del Gobierno hizo un índice de los asuntos de que se tratará en los Consejos sucesivos.

Lo que dice Merino Madrid, 12.—Hablando esta noche sobre el Consejo de ministros celebrado por la tarde, el de la Gobernación, señor Merino, ha dicho a los periodistas que el señor Canalejas pronunció cinco ó seis discursos, para marcar la orientación que debe seguir el partido liberal.

Agrogó el señor Merino, que el jefe del Gabinete fijóse con mayor detención, en sus discursos, en lo que afecta a la cuestión económica, determinando el programa que en el presente y el porvenir, debe realizar el ministerio.

Los restantes consejeros detallaron el estado en que se hallan los asuntos de sus departamentos respectivos, indicando, al propio tiempo, las reformas que piensan llevar a cabo.

El de Hacienda, señor Cobán, señaló a sus compañeros la conveniencia de que estudien los presupuestos de sus ministerios, ateniéndose a las manifestaciones del señor Canalejas.

Negó el señor Merino que en el Consejo se tratara de indultos ni de cuestiones relacionadas con el Vaticano, pues el ministro de Estado, señor García Prieto, llegó muy tarde a la reunión de sus colegas.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando ministro de Estado a don Manuel García Prieto.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Joaquín Ruiz Jiménez. —Otro ídem director general de Prisiones a don Juan Navarro Reverter y Gomis, diputado a Cortes.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a don Santiago Alba y Bonifaz. —Otro nombrando a don Juan Fernández Latorre subsecretario de este ministerio.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras públicas a don Julio Burell y Cuellar. —Otro nombrando director general de Obras públicas a don Javier Gómez de la Serna, director general de los Registros y del Notariado.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarativa de los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto ó colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición libre las plazas de profesoras numerarias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras que se citan. —Otra nombrando a doña María de la Natividad de Diego y González vocal suplente del Tribunal de oposiciones a las cátedras de labores de las Escuelas Normales de Maestras de La Laguna, Ovidio y Soría.

Boletín oficial El de ayer publica lo siguiente: —Acuerdo de la Comisión provincial, aprobando las elecciones para concejales verificadas en 12 de Diciembre último, en la villa de Nacimiento. —Notificación a los Ayuntamientos que se expresan, de haber sido conminados por el Delegado de Hacienda con el máximo de multa que señala la ley municipal, por no haber remitido las certificaciones que cita.

Edicto del presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Abia, designando locales en los que se celebrarán las elecciones durante los años 1910 y 1911. —Conclusión de las disposiciones dictadas por la Dirección general de la cría caballar y venatoria. —Continuación del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.

Anuncio de la venta en pública subasta en la Delegación de Hacienda, de un carro y cinco calderías. —Cita a don José Vizecaino Carretero, para que comparezca ante la Junta Administrativa que ha de celebrarse en la Delegación de Hacienda. —Anuncio de la Audiencia de Granada,

de hallarse vacante el cargo de Juez municipal de Fiñana. —Edicto del Alcalde de Vélez Rubio, haciendo saber que el día 12 se celebrará el cierre definitivo del alistamiento, y citando a cuatro mozos en él comprendidos. —Otro del de Benimar, dando cuenta del sorteo de vocales para la Junta municipal. —Otro del de Ojula del Rio de hallarse expuesto el repartimiento vecinal de consumos, alcoholes y sal.

DE BARCELONA POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL) Consejo de guerra Barcelona, 12.—Hoy se ha celebrado en esta capital Consejo de guerra contra Juan Garro, Juan José Roger, Eusebio Cámara, Sebastián Alsina, Vicente Galán, Antonio Saborit y Juan Manuel Reina, quienes durante la pasada sedición hicieron frente a los somatenes en las barriadas de Horta y Pekin.

El Fiscal pidió la pena de muerte para Garro, cadena perpétua para Alsina, Cámara, Riera y Galán, y el sobreseimiento de la causa de Saborit.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Perpetuo interior, Papeasos, Fin corriente, Amortizable, etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 12 de Febrero de 1910. PAGARON 2688 cheque, 2682 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Principe, número 10.

DEL RIF

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL) Teniente sacramentado Madrid, 12.—Noticia de Melilla que ha sido sacramentado el teniente de infantería don Francisco Larrea, hijo del general de este apellido.

Reclutas.— Reconocimiento. Madrid, 12.—Informan de Melilla que a bordo del vapor Menorquina, llegaron allí hoy 761 reclutas. El señor general Milán del Bosch, al mando de tres escuadrones de husares, reconoció hoy las llanuras de Bueg, llegando hasta la alcazaba de Seluán, donde habló con los jefes de los indígenas responsables de los atentados contra las tropas españolas.

Dijoles el general que les declaraba responsables de los atentados que los mercedarios realizaron, y les expidió poses autorizándoles para mantener el orden en sus respectivas tribus. Los moros prometieron cumplir el cometido que se les encargaba.

Obras importantes Madrid, 12.—Participan de Melilla que ya ha quedado terminada una carretera de siete kilómetros de longitud, que pone en comunicación Taguel, Manir y Jardus, permitiendo subir en automóvil hasta la altura máxima del Gurugú. Dichas obras las ejecutaron una compañía del 7.º regimiento de ingenieros y dos del de Africa, protegidas por fuerzas del regimiento de Melilla.

Jardus se convertirá en una posición defendida, que domina todo el valle y constituye la llave del Gurugú. Nueva aplicación de la patata La patata ha tenido y tiene entusiastas. Inspirados vates han pregonado sus excelencias. Con una traducción del curioso libro El Arte de comer, debió a la pluma del señor Berchour, corre una canción a la patata, escrita en 1814 en Chateaux sur Saone, por un oficial español prisionero en aquel depósito.

Un fragmento (de la canción) dice, refiriéndose a la flor del precioso tubérculo. ¡Oh patata guisada, frita, rellena ó con primor asada! Pero la patata ha bajado mucho. Ha sido dedicada a la industria y por ende, es cómplice de muchos fraudes. De ella se fabrican esas ruedas de molino de las que economística é interesadamente, dicen en las tiendas de comestibles que son quecos de Gruyere. Con ella se ha hecho licor amilico y diez mil porquerías.

¿A qué más? Se dice a última hora que de hallarse vacante el cargo de Juez municipal de Fiñana. —Edicto del Alcalde de Vélez Rubio, haciendo saber que el día 12 se celebrará el cierre definitivo del alistamiento, y citando a cuatro mozos en él comprendidos. —Otro del de Benimar, dando cuenta del sorteo de vocales para la Junta municipal. —Otro del de Ojula del Rio de hallarse expuesto el repartimiento vecinal de consumos, alcoholes y sal. —Otro del de Zurgena, con el mismo objeto que el anterior.

Edicto de la Junta provincial de Instrucción pública, anunciando las escuelas públicas que se hallan vacantes y que deben proveerse interinamente. de la patata se hacen lámparas. Una sociedad fabril de Berlin los va a poner a la venta, y dice que la madera de cedro que antes resguardaba la plombragina del lápiz resistía muchas veces a la solicitud de la navajita que trataba de sacarla punta, y al fin, saltaba el inobediente cedro, pero en compañía del grafito. Imbécito, pero esta desafortunada tablita a Sansón, pero este desafortunado a la industria lapicera. Ha buscado por esto una materia menos resistente, y al fin ha dado con la patata.

Esta, sumisa y bonachona, sin atreverse a chistar, se presta a todo; pero al que se hace de miel se le comen las moscas y de la bondad se abusa; por lo cual la patata, la emancipadora del pobre, se ha convertido en carne de lápiz. Los que con ella se fabrican son más gruesos que los de madera; tienen más carne. Y igno y figura hasta la sepultura! La patata seguirá, aun en esta forma, siendo alimenticia. En un caso de apuro, media docena de lápices y un pedazo de pan destinado a borrar lo mal trazado, servirán de almuerzo a un dibujante. A buen hambre, no es duro ni un lápiz de Faber.

de la patata se hacen lámparas. Una sociedad fabril de Berlin los va a poner a la venta, y dice que la madera de cedro que antes resguardaba la plombragina del lápiz resistía muchas veces a la solicitud de la navajita que trataba de sacarla punta, y al fin, saltaba el inobediente cedro, pero en compañía del grafito. Imbécito, pero esta desafortunada tablita a Sansón, pero este desafortunado a la industria lapicera. Ha buscado por esto una materia menos resistente, y al fin ha dado con la patata.

Esta, sumisa y bonachona, sin atreverse a chistar, se presta a todo; pero al que se hace de miel se le comen las moscas y de la bondad se abusa; por lo cual la patata, la emancipadora del pobre, se ha convertido en carne de lápiz. Los que con ella se fabrican son más gruesos que los de madera; tienen más carne. Y igno y figura hasta la sepultura! La patata seguirá, aun en esta forma, siendo alimenticia. En un caso de apuro, media docena de lápices y un pedazo de pan destinado a borrar lo mal trazado, servirán de almuerzo a un dibujante. A buen hambre, no es duro ni un lápiz de Faber.

Las provincias

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL) Conflicto en Sevilla Sevilla, 12.—Se ha planteado en esta capital un grave conflicto, pues los cofradías niegan a anticipar el Santo Entierro.

El alcalde ha convocado a los hermanos mayores de las cofradías, por la causa indicada, y hablará también con el arzobispo, señor Almaraz. Rodríguez de la Borbolla Sevilla, 12.—Procedente de Madrid, ha regresado a esta ciudad el ex ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez de la Borbolla, quien muéstrase indignado porque el jefe del Gobierno, señor Canalejas, no le ha recibido.

El señor Rodríguez de la Borbolla ha conferenciado hoy con el gobernador civil de esta provincia, el cual dimitirá su cargo. También se propone dimitir el alcalde de esta ciudad. El "Mahón" Málaga, 12.—Hoy ha fundeado en este puerto el vapor Mahón, que salió la madrugada última, a las cuatro, de la rada de Melilla.

Además de la segunda batería de montaña, viene a bordo de dicho buque el coronel de ingenieros don Angel Arias; tenientes coroneles don José González, de sanidad militar, y don Manuel Avila, de infantería; comandante don Gregorio Galdeano; varios capitanes y oficiales y 28 soldados licenciados. Esta tarde a las seis salieron para Algeciras, en un tren militar, las tropas de artillería venidas en el Mahón.

El Correo en Almería Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 16 a 17; lista (poste restante), 9 a 11 y 14 a 15. Correos.—Llegada del correo general, 15:45; id. mixto, 10:15; id. correo de Poniente, 7:51; id. de Levante, 6:24; id. de Nijar, 7:54; id. del peatón de Almería a Nijar, 8; id. del de Echín y Viator, 8. Vapores para Orán: tres veces al mes.—1, 11 y 21. Salida del correo general, 11:10; id. mixto, 16:35; id. de Poniente (1.ª expedición, sólo con Dallas, Adra y Berja), 10; id. de (segunda id.), 17; id. Levante, 17:30; id. de Nijar, 18:30; id. del peatón de Almería a Nijar, 11:10; id. del de Echín y Viator, 9:30. Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano. Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL) Los Amigos del País Madrid, 12.—Presididos por el ex gobernador de Madrid, señor Marqués del Vadillo, se reunieron hoy los delegados de las sociedades de Amigos del País, de provincias, para tomar acuerdos acerca de la asamblea que se prepara.

Los reyes paseando Madrid, 12.—Los reyes, acompañados del príncipe Leopoldo de Battenberg, pasaron hoy por la Casa de Campo. Esa noche asistirá la familia real al teatro de la Princesa. Los grandes de España Madrid, 12.—Presididos por los infantes don Carlos y don Fernando, se reunieron hoy en el palacio de Oriente los grandes de España, para elegir decano de la Diputación de la grandeza. El infante don Carlos de Borbón hizo expresivos elogios del último decano de la grandeza, señor duque de Sexto.

El duque de Tamames rogó a sus amigos que querían votarle, que desistieran de hacerlo; pero a pesar de este ruego, obtuvo veinte votos y cuarenta el duque de Veragua.

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSALE ESPECIAL) Adhesiones a Canalejas Madrid, 12.—Dícese que entre las últimas adhesiones que ha recibido el jefe del Gobierno, señor Canalejas, figuran las de los exministros señores Groizard, Amós Salvador, Ruiz Capdepón y Alba.

La Junta del Censo Madrid, 12.—Esta tarde se reunió en el Congreso, para tratar de varios asuntos, la Junta central del Censo. Toma de posesión Madrid, 12.—Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, don Joaquín Ruiz Jiménez. A este le dió posesión el señor Aldecoa. Asistieron al acto los señores Conde y Luque, Cacerza y Azcárate.

La senaduría del general Aznar.—Comentarios Madrid, 12.—Los elementos ministeriales estiman que el nombramiento del general Aznar para senador vitalicio, es una nueva prueba de confianza otorgada por el rey al señor Canalejas. Añaden que el presidente del Consejo ha querido patentizar su amor al Ejército, adjudicando la primera senaduría al ministro de la Guerra, pero que las demás vacantes no se cubrirán con apresuramiento.

Publicaciones El libro Nociones de Higiene práctica, por el Dr. don Jorge María Anguera de Sojo, que ha publicado últimamente la Tipografía Católica de Barcelona, Pino, 5, no debería faltar en casa alguna medianamente cuidadosa de la salud de sus individuos y aun de su mismo material bienestar. En páginas relativamente pocas, pues no llegan a doscientas, ha resumido el autor cuanto necesario para que la sanidad habitual del cuerpo humano, por medio de la limpieza del mismo, régimen de su alimentación, salubridad de su vivienda y demás que interesa a todos los órdenes de su vida física, más relacionada de lo que se figuran muchos con los mismos hábitos de su vida moral. Todas las madres deberían saber esas cosas que valen mucho y cuestan poco, porque la higiene del cuerpo es la cosa más barata del mundo, como que casi siempre se adquiere sólo a precio de buena voluntad y para cosas fáciles privaciones. Como texto, para colegios y escuelas, es el libro mejor que hemos visto, y los gradaditos que lo acompañan y su forma en general dialogada le dan cierto atractivo a niños y niñas y hacen facilísima la retención de sus máximas y preceptos.

Vida Primera de San Francisco de Asís, por Tomás de Celano.—Primera versión castellana por el P. Fr. Pelegrín de Matarrá.—Herederos de Juan Gil, Cortes, 581, Barcelona, 1910. Innumerables son las vidas que se han escrito del Serafín de Asís pero ninguna tiene la autoridad de la dulcísima y de licada fragancia de la presente. Su autor, Tomás de Celano, fué compañero de San Francisco, y en esta Vida Primera, que escribió por orden de Gregorio IX, a quien se la presentó en Febrero de 1229; consignó lo que sus ojos vieron y oyeron sus oídos del santo Patriarca, y aquí el inestimable valor de este libro y de aquí la gran autoridad de que goza como fuente histórica, por cuanto en él han debido beber los demás biógrafos del Santo. No es menor su valor como obra literaria. Fray Tomás fué un hombre cultísimo, de gran viveza de entendimiento y evidentes dotes de corazón. Por eso resplandecen en su obra tan preciadas condiciones, y de aquí el sobrano encanto que ejerce su lectura, esta en las almas devotas como en los espíritus entusiasmados de la forma literaria.

La Neurastenia, su naturaleza, curación y profilaxis, resumen de las experiencias personales que dedica a médicos y profanos el Dr. Alfredo Baumgarten.—Versión castellana de la 4.ª edición alemana por el Dr. Collet.—Herederos de Juan Gil, Cortes, 581, Barcelona, 1910. La Neurastenia es un libro indispensable a médicos y profanos, a sanos y enfermos. Nadie ha estudiado los horribles trastornos de esta enfermedad con la solicitud y competencia del Dr. Baumgarten. El solo nombre del sucesor de Mons. Kneipp en el establecimiento de Woerlihofen es la mejor garantía de la obra. Los casos estudiados por el Dr. Baumgarten son innumerables. Su experiencia cotidiana, sus concienzudas observaciones, los éxitos curativos, las múltiples manifestaciones de tan terrible enfermedad, todo queda consignado, con método rigurosamente científico, pero al alcance de todas las inteligencias, en este precioso libro, que tanto bien está llamado a producir a la humanidad doliente y que tantos males puede evitar, si es leído con atención.

Los Orígenes del Cristianismo, por Mons. Le Camus, Obispo de la Rochela y Salines.—Traducción de la 7.ª edición francesa por el Dr. Don Juan B. Codina Formosa, Pbr., Catedrático de hebreo y griego en el Seminario Conciliar de Barcelona y Numerario de la Real Academia de Buenas Letras.—Segunda parte: La Obra de los Apóstoles volúmenes IV.—Herederos de Juan Gil, Cortes, 581, Barcelona, 1910. Crece el interés a medida que van saliendo a luz los volúmenes de esta magna obra, la más gallarda demostración de la divinidad de Jesucristo y de la Iglesia, la más abundantemente, la más seria y completa que se haya en la materia se ha escrito en nuestra época, como también la más amena, por la elevación y grandilocuencia del lenguaje y del estilo. La riqueza de las descripciones y la exactitud de las citas, referencias y comprobaciones, que indican en el autor un caudal asombroso de ciencia eclesiástica y profana. Estas cualidades hacen de Los Orígenes del Cristianismo un trabajo único en su género de crítica y buen gusto literario.

Con el tomo III, que termina la primera parte, se regala un magnífico mapa de Palestina, a tres tintas, y con el IV, que está en prensa, se regalará otro del Imperio romano.

La Independencia en Orán De venta en la Gato la Pérez, Boulevard Seguin, en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Autorizada opinión

Las consecuencias de un encuentro con el cometa

Por la curiosidad que han despertado las apreciaciones expuestas por los astrónomos respecto a la aproximación del cometa Halley a nuestro planeta en la segunda quincena del venidero Mayo, y por la actualidad que encierra el asunto, creemos oportuno traducir de La Croix de París la autorizada opinión del sabio astrónomo Moreux, director del Observatorio Astronómico de Bourges, que goza de gran autoridad en el mundo científico.

He aquí sus opiniones: Como se producirá el encuentro El cometa de Halley no gira en el mismo sentido que la Tierra. Además, el plano de su órbita está inclinado, próximamente unos 18 grados con respecto al de la órbita terrestre; de modo que para que tuviera lugar un encuentro, se necesita, no tan sólo que las dos órbitas se crucen, sino que la Tierra y el cometa lleguen al mismo tiempo al punto de cruce.

Y esto es precisamente, lo que no puede ocurrir.

La mínima distancia que puede existir entre el núcleo del cometa y la Tierra será de 22 millones de kilómetros, y no la de 26, como se ha asegurado en un periódico.

Esta mínima distancia se producirá el día 18 de Mayo, y no el 19 ó el 20, como algunos astrónomos nos habían calculado.

Por consiguiente, si el cometa no encuentra a su paso un cuerpo extraño que le desvíe de su trayectoria, lo que es improbable, mis cálculos establecen que su cola se hallará situada en la dirección de la Tierra el día 18 de Mayo, y así como de la tarde.

No tendremos encuentro con el cometa; podemos, no obstante, penetrar en el interior de la cola.

Podemos rozarnos la cola del cometa ¿Podemos afirmar que a través de la cola cometaria? No.

Indudablemente las colas de los cometas alcanzan longitudes portentosas, y la del cometa Halley puede haber alcanzado el desarrollo necesario para llegar hasta la Tierra el 18 de Mayo; pero ningún astrónomo posee datos suficientes para afirmarlo, en los momentos actuales.

Podemos, sin embargo, abordar esta hipótesis y examinar lo que sucedería si la cola del cometa envuelve nuestro globo.

En el caso en que dicha cola tuviese una longitud de un poco más de veintidós millones de kilómetros, sería necesario todavía que su volumen estuviera muy difundido para poder predecir un encuentro.

Suponiendo ahora que la sección transversal hecha por un plano en la extremidad de la cola, diera un círculo de un millón de kilómetros de diámetro, aproximadamente, atravesaríamos la atmósfera enrarecida, de la cola, en dos horas, porque la Tierra seguiría la dirección de una cuerda de ese círculo y no la de uno de sus diámetros.

Y ya dentro de esa hipótesis se plantea la cuestión siguiente: «¿De qué sustancias se componen las colas de los cometas?»

Composición química de los cometas

Para esta cuestión, sólo el análisis espectral, es el que nos puede instruir.

Desgraciadamente, el procedimiento espectral a pesar de cuanto se ha dicho, no nos revela grandes cosas cuando se trata de los cometas.

En la mayor parte de estos astros, el análisis espectral acusa la presencia de carbono, de hidrógeno y de azúo, y a veces de sus compuestos: carburo de hidrógeno, análogos al gas del alumbrado ó cianógeno, y ácido cianhídrico. Pero que un astrónomo haya registrado en el espectro de un cometa las rayas del carbono, del hidrógeno y del azúo no se deduce necesariamente que haya una combinación que produzca ácido cianhídrico, un veneno de los más activos.

Cuando el análisis espectral revela en una masa gaseosa la presencia del hidrógeno y el oxígeno (componentes del agua) no hay que deducir del hecho que en la reténida masa haya vapor de agua.

Indudablemente sería de gran interés el poderlo hacer con exactitud; pero la ciencia no ha llegado, desgraciadamente, hasta eso, y los que afirman que una atmósfera cometaria encierra gases deletéreos fantasean ante la credulidad del público. Podrá haber quizá ácido cianhídrico en la cola de un cometa, pero, hoy por hoy, nadie puede demostrarlo.

Las consecuencias del encuentro

Aun cuando respecto a esta posibilidad nada se puede afirmar, podemos, no obstante, examinar, lo que acontecería suponiendo:

1.º Que la Tierra atravesase la cola del cometa de Halley.

2.º Que la cola esté constituida por gases deletéreos.

Cuando un cometa pasa cerca del sol las partes sólidas que componen su núcleo y que están rodeadas de una pequeña atmósfera, dejan escapar los gases que contienen; más claro: sus atmósferas se difunden, se desmenuan, pero la atracción del núcleo sobre esta masa gaseosa es tan débil, que la luz solar ejerce sobre ella una acción repulsiva de un valor enorme, relativamente.

Esta repulsión explica que los gases lanzados del núcleo se sitúan en dirección opuesta a la del Sol, formando esa verdadero pesacho al que se ha dado el nombre de cola.

Ahora bien; si difundimos una capa gaseosa débil en un espacio muy grande, y además, que el medio será muy tenue, y, además, esta tenuidad será cada vez más insignificante a medida que nos vamos alejando del núcleo.

Las observaciones comprueban lo dicho.

El volumen prodigioso que alcanzan las colas de los cometas no puede apreciarse; algunas como la del cometa de 1843, tienen una extensión doble de la distancia que separa al Sol de la Tierra y a pesar de que el espectro parece también considerable, los astrónomos pueden observar perfectamente las estrellas a través de la cola del cometa.

Calculad, pues, que cantidad ha de tener un gas que no ocluya la visión de una

estrella de décimatercera ó décimacuarta magnitud, a pesar de que nuestro rayo visual atraviese todo el espesor de la masa gaseosa, evaluada en algunos millones de kilómetros.

El astrónomo Herschell, decía que la cola de un cometa de algunas docenas de millones de kilómetros, recogida y solidificada, cabría en el hueco de un dedal.

Si ir más lejos, puesto que los datos que poseemos no nos permiten aventurarnos más, podemos afirmar que la materia de que se compone la cola de un cometa es infinitamente más ligera que la atmósfera terrestre, y cuando la Tierra atraviese una masa tan tenue, la composición del aire que respiramos no puede experimentar ninguna alteración.

Las enseñanzas de la Historia

De todos modos, es ridículo hablar de un choque mecánico en tales circunstancias.

En 1861, la Tierra y la Luna penetraron en la atmósfera caudal del cometa visible en estos momentos.

Se produjo el hecho el 30 de Junio; al menos, así lo manifestaron después de haber ocurrido, porque en el instante en que ocurría no se percataban del suceso.

Podemos estar tranquilos y no inquietarnos por los fenómenos que se producirían en el caso de que atravesáramos esa atmósfera cometaria el día 18 de Mayo.

Pero si el encuentro se efectuase con el núcleo mismo del cometa, ya sería el hecho más grave; la masa de un núcleo cometario no es cosa despreciable.

El astrónomo M. Eduardo Roche, ha calculado que el núcleo del cometa de Donati, que hizo su aparición en 1858, pesaba toneladas 278.000.000.000.

Suponiendo que un encuentro con semejante masa tuviera lugar a una velocidad de 60 kilómetros por segundo, la marcha de nuestro planeta por los espacios no experimentaría variación sensible; pero podríamos suponer el cataclismo que se produciría en el sitio donde se efectuara. ¡Un proyectil de 278 mil millones de toneladas lanzado sobre París, por ejemplo! ¡Todo se reduciría a papilla en medio de un incendio formidable!

Si semejante cataclismo llega algún día, al menos la Humanidad tendrá el consuelo de saberlo algunos meses antes, y los que permanezcan en el sitio donde haya de producirse, no lo harán, seguramente, por ignorar el peligro a que se exponen.

Dormid tranquilos, que si llegara un caso tal, los primeros serían los lectores de este periódico.

Th. MOREUX

Director del Observatorio de Bourges

VIAJEROS

Han llegado a esta capital los siguientes señores que se hospedan:

Hotel Continental.—Entrados: Don José Maldonado Valverde y familia, don Gabriel García y don Antonio Manrubia. Salidos: Mr. Billy Fronton, Mr. Feobro V. Alí, don Antonio Ribé y don Arturo de Corcamo.

H. La Alhambra.—Entrados: Don Pedro Rodríguez Rodríguez y don Cándido Rodríguez. Salidos: Don José Jiménez Ripoll, don José María Pérez, don Nicolás López, don Manuel Utrera, don Manuel Rodríguez Burgos y don José Rodríguez Burgos.

Hotel Simón.—Entrados: Don Manuel Villalobos y Sobrina, don Estanislao González, don Rafael Boronat, Mme. E. Macmudrow es hija, don Eloy de Montes y don Pablo Fábregar.

Salidos: Mme. E. Jorabohia, don L. Duamgín, don V. Ferrer, don R. Fábregar y don J. Vera.

Importancia del arbolado

Dice un periódico de Madrid:

«Una cuestión desdeñada, a la que volvían la espalda gobernantes y gobernados, se discute ahora largamente en la prensa europea: la repoblación de los árboles, como único y eficaz antídoto contra los diluvios y las inundaciones.

«Los árboles son admirables evaporizadores. En cinco meses, una sola encina devuelve a la atmósfera 111.225 litros de agua extraída del suelo. Júzguese por este sólo dato de la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea, bebe de la tierra, evitando vaya a acrecentar el caudal de los ríos.

«Se han celebrado Congresos en defensa del árbol, para emprender una acción efectiva, eficaz, contra la imprevisión, la pereza y rapacidad que entregan al impetu de las aguas desbordadas toda la riqueza de un país. Toda la fuerza se ha ido en discursos, Memorias y mociones en Francia, lo mismo que en España.

«Un árbol abatido y no reemplazado, significa el agua corriendo a torrentes y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol no es tan sólo una renta, sino un caudal.

«En una comarca poblada de bosques, las raíces de los árboles forman una red tupida, cuyo papel es complejo y bienhechor.

«Esta red tiene el agua como una esponja. Lentamente la va abandonando al subsuelo, que, a su vez, la conduce a los manantiales; pero no inmediatamente, sino no bastante tiempo después, de manera que el agua de las épocas lluviosas no llega a los ríos hasta el tiempo seco, después de haberse filtrado y purificado.

«La esponja de las raíces no retiene tan sólo el agua, sino también la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice a los valles a impulsos del agua torrencial, y además lentamente, aun cuando parezca que se luera con sus despojos.

«Las raíces de los árboles llevan, además, la vida al suelo, depositando en él ácido carbónico, y no es inverosímil, que este gas sea utilizado por algunos de esos microbios fertilizadores que absorben el azúo formando constantemente nueva tierra a descomponerse.

«De suerte, que el propietario de un bosque respetado se enriquece sin saberlo, durmiendo, por decirse así, en tanto que su vecino, que tala su arbolado, se arruina.

«Es función fertilizadora de las raíces darra todo el año, con un maximum de intensidad durante la primavera. El papel evaporador de las hojas cesa por completo en el invierno, pues, a pesar de las apariencias, cae en esta estación mucha menos agua que en verano. La misión defensiva del árbol contra la lluvia no se anula en ningún tiempo.

«Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie, sobre la cual, al menor fríasamiento, se deposita el vapor de agua de la atmósfera.

«Esta agua, retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, caerá en forma de lluvia en alguna parte. Una parte de ese agua vuelve a la atmósfera; pero en el momento en que la lluvia no es inminente, el resto se desliza suavemente en el suelo, y de todas suertes, el agua se reparte en forma tal, que no puede producir súbitas crecidas é inundaciones.

«Hay, pues, que proteger a toda costa al árbol si se quiere establecer la defensa contra las invasiones del agua, a las que debemos en España tan espantosas y frecuentes catástrofes.

El observatorio de Cartuja

La iniciativa de los PP. Jesuitas españoles en pro de estudios tan interesantes como la Astrofísica, ha empezado a dar brillantes frutos, que no en balde dicha orden cuenta con tantos prestigios en los anales astronómicos por los numerosos sabios que ha producido, de autoridad universalmente reconocida. En nuestro país son dos ya los establecimientos montados a la altura de los mejores del extranjero: el Observatorio de Tortosa, del que hemos hablado en estas columnas, y el Astronómico, Sísmico y Meteorológico de Cartuja (Granada), ambos de los Padres de la Compañía de Jesús, y dirigidos, el primero por el Rvdo. P. Ricardo Ciera, y el de Cartuja por el Rvdo. P. R. Garrido.

El uno es complemento como si dijéramos del otro para los trabajos de física solar, y el programa del Observatorio de Granada, que cuenta con preciosos instrumentos del más perfeccionado, lo forman: observaciones diarias fotográficas de la fotosfera, espectroscópicas de la cromósfera, protuberancias y manchas, fotografía de espectros de manchas, del borde y del centro del sol, etc., verifica el servicio meridiano de tiempo, observación de eclipses de sol y luna, físico planetaria, fotografía de nebulosas y cometas, entre ellas, una interesantísima serie y estudios del cometa Morehouse, que por sí solo honran al Observatorio.

Entre sus publicaciones dignas de más especial mención, citaremos el registro minucioso y detallado de la Actividad Solar, cuyos datos se publican por el director reverendo P. R. Garrido en el Boletín de la Sociedad Astronómica de Bruselas. En 1908 se obtuvieron 339 imágenes, que sumadas con las 643 de los años anteriores, dan en conjunto 982 fotografías fotoheliográficas, cantidad más que respetable.

No menos notable es la Memoria sobre el eclipse de 1905, conteniendo las fotografías y datos que obtuvo la expedición realizada por los Padres de Cartuja a la zona de totalidad, estableciendo su Observatorio en Carrion de los Condes, adonde se trasladaron con parte de su material: celo tato Stewart con dos espejos, dos cámaras prismáticas y coronógrafo; heliostato Silbermann, espectrógrafo con dos prismas, ecuatorial Stewart, anteojos astronómico de contactos, altísimos, teodolitos, espectroscopio, sextante, octante, cronómetros é instrumentos meteorológicos, contando entre sus observadores además de los Padres astrónomos, sabios de valía como el P. Angehra y el P. Fenry, célebre observador de protuberancias solares y autor de una teoría sobre la corona.

Dicho eclipse de 1905 ofreció grandísimo interés por presentar ocasión tan propicia para cimentar la teoría solar y relacionarla con los fenómenos electromagnéticos y meteorológicos de nuestro planeta, inspirando mayor atención al estudio del período de máxima actividad solar y ser de los pocos de este siglo que pudo ser observado en condiciones favorables.

El programa, realizado en parte nada más a causa de las nubes que interceptaron el sol eclipsado no dejó de ser más que en las claras, fue: fotografías del espectro de la corona, estrato inversor y protuberancias, hora de los contactos, estudio fotométrico del paisaje, observaciones meteorológicas, del cono de sombra, fotografías del espectro relámpago y de las regiones cercanas al sol para investigar la existencia de los planetas intramercuriales sospechados a causa de las perturbaciones del movimiento de Mercurio, etc., los resultados obtenidos no pudieron ser más satisfactorios, y en el epílogo de la Memoria se deduce de ellos importantes conclusiones sobre la constitución de la corona y del estrato inversor.

Tal es la fecunda labor de los PP. Jesuitas de Cartuja en pro del progreso de la verdadera Ciencia y no será ésta la última vez que nos ocupemos de los notables estudios que realizan, enviando a los distinguidos PP. de Granada, en especial al director el sabio P. R. Garrido, el testimonio de nuestra profunda simpatía y admiración.

El Alcalde ha ordenado la desinfección de varias casas en las calles del Baile, Clarín, Narváez y Molinos de Viento, en las que se han dado varios casos de enfermedades infecciosas.

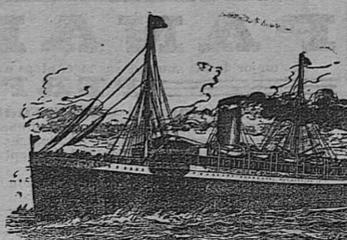
En la secretaría de la Universidad de Granada existe vacante una plaza de escribiente, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, la que será provista por concurso entre los bachilleres.

El plazo para presentar las instancias es de 20 días.

Don Rafael Guirao Díaz ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que anuló las elecciones de concejales verificadas en aquel municipio el día 12 de Diciembre próximo pasado.

En el Parador Martínez fué detenido anteañoche por la Guardia civil, el recluta de reemplazo de Huércal Overa, Juan Parra García, el cual se disponía a embarcarse en el vapor «Formosa» para Buenos Aires, provisto de documentos falsos.

Don Juan Martínez Burgos ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que anuló la elección ve-



NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El próximo martes, día 15, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral los cultos mensuales en honor de San Indalecio, Patrón de Almería y su Diócesis, celebrando la Misa el Ilmo. Sr. Obispo, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital, a disposición del juzgado, Juan Parra García y Eduardo Cantos, y a la del juzgado militar Agustín Sagarra Martínez.

En el vapor «Formosa» marcharon ayer 34 personas para Santos y 102 para Buenos Aires.

El próximo lunes comenzarán en la iglesia de Santo Domingo los ejercicios espirituales para señoras, que anualmente vienen dándose en la citada iglesia. Serán dirigidos por el P. Santos Quirós.

Los actos piadosos serán dos. A las 10 de la mañana misa y a continuación la primera meditación. Por la tarde, a las tres, segunda meditación, examen y preces.

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Los motores de gas pobre y gasógenos de aspiración, construidos por los acreditadísimos Ingenieros señores Tomás Aznar é hijos, de Alicante, han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea con DIPLOMA DE HONOR y medalla de ORO. La casa AZNAR es honrada de la industria española. ¡A proteger todos a la industria nacional!

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Anstro-Americana

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

Informará su consignatario, M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

¡Parraleros!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA "TORO"

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

A LOS LABRADORES

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.

Relaciones de absoluta confianza con impor antes casas análogas de solventísima garantía.

Actividad y seriedad en las operaciones. Recibirá propuesta para la patata, con destino á Barcelona ó Marsella.

Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA. Telegramas: Talero, Grana. da

VENUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumeria.

Ortopedia.

Guantes.

M. Vázquez

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS Y SECRETAS. Consultas y reconocimientos, de nueva ó once mañana.

Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde. Murcia, 81.

VENTA

Se venden ocho casas de planta baja y dos de dos pisos con agua de propiedad, situadas en la calle de las Huérfanas de esta capital.

Para informes y demás proposiciones, pueden dirigirse al núm. 9 de la misma calle, donde habita su dueño.

Compra de toda clase

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Al

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo I de Cuarema. Aunque no es día de ayuno, se prohíbe la promiscuación de carnes y pescados...

lebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias: A las siete, en la Sagrada Familia, y a las ocho, en San José, San Sebastián, Santo Domingo...

CULTOS DE HOY, DOMINGO Misas rezadas. A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo...

En Santo Domingo, a las seis y media, Estación, Santo Rosario, gozos del Santo con orquesta, sermón por el Rvdo. P. Santos Quirós...

PANADEROS PERFECTA

La mejor de las amasadoras mecánicas es la PERFECTA construída por J. JOVER y F. MONFRERRE, de Barcelona. Se apuñatan 5.000 pesetas a quien pruebe lo contrario...

A. E. G.

Informes, precios, condiciones, etc.: PEDRO JOVER, núm 8 - ALMERIA

MOTOR BARATO

A la entrada de la Cañada de San Urbano, de esta ciudad, en una finca de la señora doña Josefa Hernández de Maresca, se está instalando un molino de viento que reúne todos los adelantos de la industria moderna...

En Santo Domingo, a las seis y media, Estación, Santo Rosario, gozos del Santo con orquesta, sermón por el Rvdo. P. Santos Quirós...

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.

CUPON NÚM. 38

que deberá presentarse en la Administración para optar al regalo de LA INDEPENDENCIA

500 PESETAS que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional...

500 PESETAS Casa de socorro.

Guardia: Médico, don Arturo Pérez García. Practicante, don Amador Díaz. Retén: Médico, don Enrique González Tamarit. Practicante, don Francisco Gutiérrez.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sección segunda.—Causa del Juzgado de Almería sobre expedición de moneda falsa...

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAONA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías JOAQUIN LEIVA BRAVO SAN JERONIMO, 24. — GRANADA Para el culto del Santísimo Sacramento...

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de esta Coza maravillosa. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, ASMA, NEURITIS, MIGRAJAS, DOLOR DE CABEZA, COLICOS, DIARREA, VÓMITOS, ACIDIDAD, INDIGESTION, ANEMIA, URINARIAS, SANGRE EN EL URINARIO.

Solución Benedicto de glicero fosfato de Oresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales...

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Depositario en Almería: Antonio Márquez. Avenida de la Estación, 3.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (12) JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN JAVIER DE MIRANDA NOVELA LIBRO I no paras en casa, es menester darte cuenta de todo lo que pasa mientras andas...

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos. Viajante D. Antonio Pedra Vals. Trajan, 4, bajos. — ALMERIA

que de muy mala educación. Bueno: pero a algúntas: una cosa es no sacar nada, como me sucede a mí contigo, y otra cosa es colarse por las puertas de una casa a decir aquí estoy porque me ha dado la gana de colarme. Conque ¿a qué fuisteis? —No lo sabe usted ya? A pedirle una limosna para la obra del sagrario...